DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II				
Profesores	Curso	Duración	Horas semanales	Créditos
Profra. Da Isabel Victoria Torres	3°	Cuatrimestral	6	T + P
Díaz				
Prof. D. Santiago Echevarría				
Márquez				
Objetivos	<ul> <li>-Dar a conocer la estructura y composición del Sistema de la Seguridad Social.</li> <li>-Analizar las fuentes de financiación, en especial las cuotas, desarrollando los procedimientos de cotización y recaudación.</li> <li>-Exponer la función y competencia de las Entidades Gestoras y Colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.</li> <li>-Desarrollar las técnicas para la determinación de las bases de cotización, así como el reconocimiento del derecho a las distintas prestaciones del sistema, referidos fundamentalmente al Régimen General.</li> </ul>			
Metodología	Resolución de supuestos prácticos elaborados semanalmente por los alumnos.			
Programa	<ul> <li>-Campo de aplicación: Estructura y composición: Régimen General y Regímenes Especiales.</li> <li>-La relación jurídica de protección: Actos de encuadramiento. Inscripción de empresas, altas bajas y variaciones de trabajadores.</li> <li>-Fuentes de financiación de la Seguridad Social: La cotización: Bases-Tipos y cuotas. La recaudación: recaudación en período voluntario y en vía ejecutiva.</li> <li>-Gestión de la Seguridad Social: Entidades Gestoras - Servicios Comunes, Entidades Colaboradoras. La colaboración voluntaria y obligatoria.</li> <li>-Acción protectora: Derecho a las prestaciones, su naturaleza.</li> <li>-Determinación del derecho a las prestaciones de Incapacidad Temporal, Permanente, Maternidad, Paternidad, Riesgo durante el Embaraza, Riesgo durante la lactancia natural, Protección Familiar, Jubilación-Muerte y Supervivencia y Desempleo.</li> </ul>			
Bibliografía	<ul> <li>-Juan Carlos Alvarez y otros (1.998): Supuestos básicos de Seguridad Social. Editorial Tecnos.</li> <li>-Isabel Lopez y Lopez "Práctica de Salarios y Cotizaciones" (2002) CEF</li> <li>-Luis E. de la Villa y otros (2002): Derecho de la Seguridad Social. Editorial Tirant lo Blanch.</li> </ul>			
Evaluación	Examen final escrito, con resolución de cuatro supuestos prácticos, dos de ellos sobre la primera parte (integrada por campo de aplicación, encuadramiento, cotización —liquidación-recaudacion), y otros dos supuestos prácticos sobre la segunda parte (integrada por prestaciones).  PARA SUPERAR EL CURSO SERÁ NECESARIO APROBAR LAS DOS PARTES.  SE VALORARÁ PARA LA CALIFICACIÓN FINAL, LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN CLASE.			